



RESOLUCION de 02 de julio de 2020 del Tribunal Calificador de las Pruebas Selectivas para el acceso, mediante el sistema general de acceso libre y promoción interna, al Cuerpo de Observadores de Meteorología del Estado.

En relación al Tercer Ejercicio correspondiente al proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de promoción interna, en el Cuerpo de Observadores de Meteorología del Estado, este Tribunal Calificador resuelve:

1. Publicar la plantilla definitiva de respuestas del cuestionario del Tercer Ejercicio, que se adjunta en el anexo I de esta resolución. En virtud de las alegaciones recibidas, se ha decidido anular la pregunta Nº27 y modificar la respuesta de la pregunta Nº7 del cuestionario.

2. Publicar el listado de los números identificativos de los aspirantes aprobados en el tercer ejercicio de carácter voluntario de la fase de oposición y sus respectivas puntuaciones. Esta relación se adjunta en el anexo II de esta resolución.

3. Convocar a los aspirantes que lo deseen, en sesión pública, el día 07 de julio de 2020, a las 09:30 horas, en el Aula M-13 del Aulario de la Sede Central de AEMET, c/ Leonardo Prieto Castro s/n, Madrid, a la apertura del sobre sellado que contiene las cabeceras de los ejercicios.

Posteriormente, en sesión privada, se procederá a la unión de cabeceras con los ejercicios y se elaborará la lista nominal de aprobados que será enviada al MITERD para su posterior publicación.

Ante las circunstancias excepcionales que se están viviendo como consecuencia de la pandemia declarada por la OMS a consecuencia del COVID-19 y a tenor del Plan para la Transición hacia la “nueva normalidad” establecido por Resolución del Secretario de Estado de Política Territorial y Función Pública de 4 de mayo de 2020, la sesión pública de apertura de cabeceras presentará las siguientes limitaciones:

a) En dicho acto público se admitirá la asistencia de un **máximo de un opositor** que voluntariamente quieran asistir. En este sentido, se permitirá el acceso a los tres primeros opositores que soliciten, a través de seleccion.observadores@aemet.es la asistencia a dicho acto público.

b) Los **opositores autorizados** a asistir al acto de apertura de sobres de cabeceras, **deberán indicar en su solicitud nombre, apellidos, nº de D.N.I., teléfono de contacto y dirección de correo electrónico**, para que el Tribunal comunique los datos al Área de Seguridad, con el fin de que se permita su acceso a las dependencias de AEMET. Asimismo, deberán pasar por el control de seguridad tras finalizar la sesión de apertura de cabeceras con el fin de establecer un control de seguimiento.

c) Dichos opositores autorizados, a los que se les notificará por correo electrónico, **deberán acudir provistos de mascarillas y guantes**, de acuerdo con la Orden SND/422/2020, de 19 de mayo, por la que se regulan las condiciones para el uso obligatorio de mascarilla durante la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

EL PRESIDENTE SUPLENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Fdo. Fernando García López





ANEXO I: PLANTILLA DEFINITIVA DE RESPUESTAS

PREGUNTA	RESPUESTA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	B	21	B
2	A	22	B
3	C	23	C
4	B	24	A
5	D	25	B
6	C	26	A
7	D	27	ANULADA
8	C	28	D
9	B	29	C
10	D	30	C
11	D	31	C
12	D	32	D
13	A	33	B
14	C	34	A
15	B	35	B
16	B	36	D
17	B	37	C
18	B	38	A
19	C	39	A
20	A	40	D





**ANEXO II: RELACIÓN DE NÚMEROS DE CONTROL DE LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO
EL TERCER EJERCICIO DE CARÁCTER VOLUNTARIO**

TURNO GENERAL

NÚMERO DE CONTROL	NOTA TERCER EJERCICIO
000176	13,46
000177	13,08
000178	10,38

